

Parral, 14 de Mayo de 2010.-

DECRETO EXENTO

Nº 1485

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-14-L110 "Materiales Didácticos Escuela Luis Gómez Parral"
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el único oferente al proceso de Licitación cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública Nº 4159-14-L110 "Materiales Didácticos Escuela Luis Gómez Parral" Escuela Luis Gómez Parral", al Proveedor, Comercial Andrés Otero Uribe E.I.R.L. Rut Nº 76.058.391-K por un Monto Total de \$476.000.- (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto al Item 215.22.04.002 "Textos y otros materiales de enseñanza" del Presupuesto D.A.E.M. 2010.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

[Firma]
IUE/JCCC/ARC/DBB/WBF/LBA/laba-
DISTRIBUCION.

[Firma]
VºBº ASESOR JURIDICO

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.